



No. Solicitud: \_\_\_\_\_

Folio \_\_\_\_\_

Fecha: 11 de Noviembre 2015

C:	MILAN	CANTERO	FLORIBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales		Nivel y Puesto:

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a: Región Sierra Norte, Región Filo Tierra Colorada, Izta-popo y Región del Tenzo, dentro del estado de Puebla, estado de Mexico.

Durante: 07 días, 06, 07, 09, 14, 21, 22, y 29 de Octubre 2015.

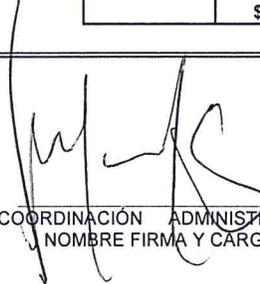
Con el objeto de: Visitas de inspección en materia de vida silvestre, Liberación de ejemplares de fauna silvestre en su medio, notificación y atención a denuncias en materia de vida silvestre  
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
06/10/15.- Se realiza recepción de un ejemplar de fauna silvestre de la especie <i>Bassariscus astutus</i> , en el municipio de Cholula, posteriormente nos trasladamos en la Región de Izta-popo, para realizar la integración a su medio natural de ejemplar. Pernoctando en la comunidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
07/10/15.- Se realiza investigación de denuncia por matar a un ejemplar de fauna silvestre en la Localidad de Mazatepec municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla. Pernoctando en la comunidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
09/10/15.- se realiza visita de inspección en materia de fauna silvestre en el municipio de Ayotoxco de Guerrero. Pernoctando en la región.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
14/10/15.- Se realiza recepción de un ejemplar de fauna silvestre de la especie <i>Buteo albicaudatus</i> , en la localidad de La Galarza, municipio de Izucar de Matamoras, posteriormente se realiza notificación de oficios informativos en el municipio de Chitela. Pernoctando en la región.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
21/10/15.- Se realiza visita de inspección la PIMVS Los Ciervos de Tlahuapan, en la Región del Izta-popo. Pernoctando en la región.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
22/10/15.- Se realiza visita de inspección a la UMA El Zopilote, ubicado en el municipio de Chiantla de Tapia. Pernoctando en la localidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
29/10/15.- Se realiza reubicación de 32 ejemplares de fauna silvestre, al CIVS, posteriormente se realiza recorrido de vigilancia en la Región de Izta-popo. Pernoctando en la Región.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
PEAJES	-----	-----	-----	\$ 3,045.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3,045.00</b>

OBSERVACIONES:

<p style="text-align: center;">AUTORIZA</p>  <p style="text-align: center;">ING. EFREN SIERRA PEÑA</p> <p>ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña".</p>	<p style="text-align: center;">ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCION DE VIÁTICOS</p>  <p style="text-align: center;">PERSONAL COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</p>	 <p style="text-align: center;">COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO</p>
---	---	---

C. LIC. LAURA OSORNO GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

*AUG*

**INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)**

Fecha de la comisión:  
6 de octubre 2015

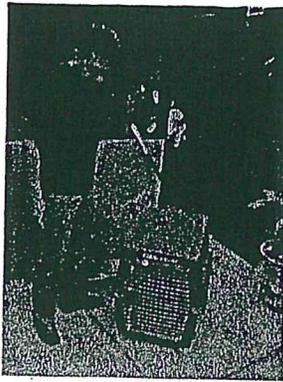
Memorandum Núm.	0325/2015
Fecha de entrega:	12 de Septiembre 2015.

Lugar: Región del Izta popo.

**ACTIVIDADES:**

- Capacitación   
  Reuniones   
  Comparecencias ratificación   
 y   
  Recorridos vigilancia   
  Notificaciones   
  Citatorios  
 Otros: Verificación de datos.

**DESARROLLO:** Derivado del oficio de comisión número PFFPA/27.3/2C.27.3/2469/15, de fecha 06 de octubre de 2015, se realiza el rescate de un ejemplar de fauna silvestre el municipio de San Pedro Cholula, mismo que fue notificado por la C. María Reyes, el cual manifiesta que en su domicilio se encuentra un animal de nombre siete rayas, por lo que se procede a realizar el rescate, siendo un ejemplar de la especie *Bassariscus astutus*, de nombre común Siete Rayas ó Cacomixtle, cual después de ser realizado la captura del ejemplar por medio de contención física. Se realizó la valoración el cual el ejemplar presenta comportamientos silvestres por lo que posteriormente nos trasladamos a la Región de Izta-popo, para realizar la reubicación de dicho ejemplar alejado de la zona urbana.



Concluyendo dicha comisión a las diecinueve horas.



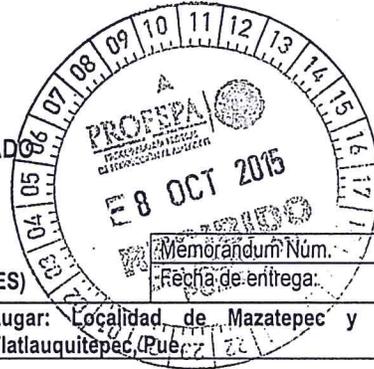
*[Signature]*  
ING. ADRIÁN RAMÍREZ GONZÁLEZ

ATENTAMENTE  
LOS COMISIONADOS

*[Signature]*  
MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO



**C. ING. EFREN SIERRA PEÑA**  
**ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO**



**INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)**

Fecha de la comisión:  
**07 de Octubre 2015**

Memorándum Núm.:	0536/2015
Fecha de entrega:	08 de Octubre 2015.
Lugar:	Localidad de Mazatepec y Tunel dos municipio de Tlatlauquitepec, Puebla

**ACTIVIDADES:**

- Capacitación   
  Reuniones   
  Comparecencias y ratificación   
 y   
  Recorridos de vigilancia   
  Notificaciones   
  Citatorios  
 Otros: Rescate de Fauna silvestre..

**DESARROLLO:** Se me comisiona por medio de oficio Número PFPA/27.3/2C.27.3/3469/15, de fecha 6 de Octubre de 2015, para realizar trabajo de investigación en el la Población de Mazatepec, municipio Tlatlauquitepec, estado de Puebla, de los hechos Publicados en el Diario "Cambio" el día viernes 2 de octubre 2015, Unos Obreros de la presa "La soledad" mataron a golpes a un felino en peligro de extinción, conocido como Ocelote, que habría entrado a una propiedad, donde diariamente los sujetos comen. Las fotos del cadáver del animal fueron exhibidas en Whatsapp por los propios empleados. Ante los hechos antes expuestos me traslade a la Junta Auxiliar de Mazatepec, municipio de Tlatlahuquitepec, estado de Puebla, entrevistándome con la autoridad Local C. Nicolás Viveros Moreno, en su carácter de presidente auxiliar de dicha comunidad y al preguntarle de los hechos publicados hace referencia que los desconoce, al investigar con el C. Mario Sánchez Hernandez, personal de la Junta Auxiliar, hace referencia que el día 6 de octubre se enteró por medio del diario en internet, mas sin en cambio los hechos que exponen se dieron en la Presa La Soledad, ubicada en la Comunidad del Túnel dos, brindando el apoyo para trasladarnos a dicha comunidad en compañía del C. Mario Sánchez Hernandez, para poder seguir con la investigación y ubicar el lugar de los hechos al momento de entrevistarme con el C. Darío Santos de Jesús, y preguntarle por los hechos que origino esta investigación comenta que no está enterado, al solicitarle información de la personal que da de comer al personal que trabaja en dicha presa, me comenta que es una señora de nombre Pola o la Güera, por lo que se solicita nos acompañe como autoridad local, para poder realizar la entrevista con dicha persona, trasladándonos al lugar donde supuestamente ocurrieron los hechos, haciendo mención que el camino está restringido por el personal que se encuentra realizando trabajos en la presa La Soledad, por la empresa denominada "Grupo Razo", una vez identificados por el personal de vigilancia de la empresa, nos permiten pasar, una vez entrevistándonos con la Señora, Pola o La Güera, quien dijo llamarse Maria Delfina Moreno Mora, identificándose con credencial IFE, con clave de elector MRMRL64112721M00, con domicilio en calle Sin Nombre, S/N, Localidad Túnel Dos, municipio Tlatlauquitepec, estado de Puebla, el cual manifiesta que los hechos se hace aproximadamente 3



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de Clasificación: \_\_\_\_\_  
Unidad Administrativa: DELEG PUE  
Reservada: \_\_\_\_\_  
Periodo de Reserva: 3 años  
Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.  
Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
Confidencial: \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
Rúbrica y cargo del Servidor Público: \_\_\_\_\_

Página 1 de 5

EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/0025-15/025  
ORDEN DE INSPECCIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/3517/15  
ACTA DE INSPECCIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/0174/15

**Primero.- Ubicación del lugar de los hechos:** Ubicados en Calle Manuel Ávila Camacho número 54, Municipio de Ayotoxco de Guerrero, estado de Puebla, siendo las catorce (14) horas, con quince (15) minutos del día nueve (09) del mes de Octubre del año dos mil quince, los inspectores de la subdelegación de inspección de recursos naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, delegación en el estado de Puebla los C. C. **Adrian Ramirez Gonzalez y Floriberto Milán Cantero**, en sus funciones de inspección en materia de vida silvestre, sus productos y/o subproductos se tiene a la vista: La Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, (UMA), número de registro DGVS-CR-IN-0191-PUE/97, ubicado en Calle Manuel Ávila Camacho número 54, Municipio de Ayotoxco de Guerrero, estado de Puebla, con coordenadas geográficas: 20° 05' 52.8" latitud norte y 097° 24' 33.6" longitud oeste.-----

**Segundo.- Identificación del visitado:** Acto seguido se entiende la diligencia con el **C. Alejandro Macip Marquez**, quien en relación con la UMA, que se inspecciona, dice tener el carácter de Encargado de la UMA acreditándolo con su dicho y bajo protesta de decir verdad e identificándose con Licencia de Conducir expedido por el Gobierno del estado de Puebla número 02C154142, de fecha de expedición 26 de mayo 2015, y bajo protesta de decir verdad de 18 años, fecha de nacimiento 21 de septiembre de 1997, ocupación Estudiante y encargado de la UMA, estado civil soltero, siendo originario del Puebla, Pue., y con domicilio en Calle M A C, sin número Libramiento Sin Número, Centro, Municipio Ayotoxco Guerrero, estado de Puebla, quien designa como lugar para oír y recibir notificaciones en calle Manuel Avila Camacho número 19, municipio Ayotoxco Guerrero, estado de Puebla, a quien se le exhibe la orden de inspección N° PFPA/27.3/2C.27.3/3517/15 de fecha 08 de Octubre de 2015 y oficio de comisión N° PFPA/27.3/2c.27.3/3469/15 de fecha 06 de Octubre de 2015, expedidas por el C. Ing. Efen Sierra Peña, en su carácter de encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 1 de Octubre de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Ing. Efen Sierra Peña.-----



C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

*ACJS*

INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)

Memorándum Núm.	0582/2015
Fecha de entrega:	27 de Octubre 2015.

Fecha de la comisión:  
14 de octubre 2015

Lugar: Mixteca Poblana, Municipio de Chietla.

ACTIVIDADES:

- Capacitación     Reuniones     Comparecencias ratificación    y     Recorridos vigilancia     Notificaciones     Citatorios
- Otros: Verificación de datos.

**DESARROLLO:** Derivado del oficio de comisión número PFFPA/27.3/2C.27.3/3545/15, de fecha 13 de octubre de 2015, por medio del cual se me comisiona para realizar la recepción de un ejemplar de fauna silvestre, misma que fue notificada vía telefónica por el C. Jorge Román Santos, en la localidad de La Galarza, municipio de Izucar de matamoros, estado de Puebla, de nombre común Aguililla coliblanca, de nombre científico *Buteo Albicaudatus*, levantando acta circunstanciada número PFFPA/27.3/0105/15, ejemplar que posteriormente se señalizara en reguardo temporal en Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, autorizado por la SEMARNAT.

Derivada de la solicitud, del Comisariado Ejidal de San Antonio Coayuca, municipio de Chietla, estado de Puebla, por la caza furtiva que se ha estado realizando se realiza notificación de oficios de apercibimiento a autoridades y personas del municipio que a continuación se enlistan explicando el contenido y alcance de los mismos:

- Representantes del Ejido San Antonio Coayuca, municipio de Chietla, estado de Puebla.
- C. Guidolfo Herrera López, Poblador de la comunidad de San Isidro El Organal, municipio de Chietla estado de Puebla.
- C. Fidel Reyes Merino, Poblador de la comunidad de San Isidro El Organal, municipio de Chietla estado de Puebla.
- C. Miguel Reyes García, Poblador de la comunidad de San Isidro El Organal, municipio de Chietla estado de Puebla.
- C. Benigno Corrales López, Poblador de la comunidad de San Isidro El Organal, municipio de Chietla estado de Puebla.
- C. Inspector de la Comunidad de san Jose Temaxcalapa, municipio de Chietla, estado de Puebla.

Concluyendo dicha comisión a las diecinueve horas.



ATENTAMENTE  
INSPECTOR COMISIONADOS

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de Clasificación: \_\_\_\_\_  
 Unidad Administrativa: DELEG PUE  
 Reservada: \_\_\_\_\_  
 Periodo de Reserva: 3 años  
 Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.  
 Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
 Confidencial: \_\_\_\_\_  
 Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
 Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
 Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
 Rúbrica y cargo del Servidor Público: \_\_\_\_\_

Página 1 de 5

EXPEDIENTE NÚM. PFFA/27.3/2C.27.3/0026-15/180  
 ORDEN DE INSPECCIÓN NÚM. PFFA/27.3/2C.27.3/3640/15  
 ACTA DE INSPECCIÓN NÚM. PFFA/27.3/2C.27.3/0177/15

**Primero.- Ubicación del lugar de los hechos:** En Rancho los Ciervos ubicado en la Carretera Ignacio López Rayón – Otlatla S/N, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla., siendo las once horas, con veinte minutos del día veintiuno del mes de octubre del año dos mil quince, los inspectores de la subdelegación de inspección de recursos naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, delegación en el estado de Puebla los C. C. **Adrian Ramirez Gonzalez y Floriberto Milán Cantero**, en sus funciones de inspección en materia de vida silvestre, sus productos y/o subproductos se tiene a la vista: La PIMVS denominado "Los Ciervos de Tehuapan" el cual alberga ejemplares de fauna silvestre, ubicado en: Carretera Ignacio López Rayón – Otlatla S/N, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla, con coordenadas geográficas: 19° 21' 09.9" latitud norte y 098° 36' 12.9" longitud oeste. -----

**Segundo.- Identificación del visitado:** Acto seguido se entiende la diligencia con la **C. Eugenia Valera Peralta**, quien en relación con los ejemplares de fauna silvestre, sus productos y/o subproductos, y demás recursos naturales, que se inspeccionan, dice tener el carácter de Representante Legal de la PIMVS, acreditándolo con su Registro de PIMVS e identificándose con credencial para votar IFE, folio 072063850 de fecha 2001 de 41 años de edad, con ocupación Representante Legal de PIMVS y estado civil casada, siendo originaria del estado de Oaxaca, y con domicilio en Carretera Ignacio López Rayón-Otlatla S/N Rancho los Ciervos, C.P. 74103, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla y teléfono 01 248 4830914, quién designa como lugar para oír y recibir notificaciones en Carretera Ignacio López Rayón S/N Col. Rancho los Ciervos, C.P. 74103, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla y teléfono 01 248 4830914, a quien se le exhibe la orden de inspección N° PFFA/27.3/2c.27.3/3640/15, de fecha 20 de Octubre de 2015 y oficio de comisión N° PFFA/27.3/2c.27.3/3639/15 de fecha 20 de Octubre de 2015 expedidas por el C. Ing. Efrén Sierra Peña, en su carácter de encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 1 de Octubre de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Ing. Efrén Sierra Peña.-----

**Tercero.- Acreditación del Personal Comisionado:** A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales con números de folios 001 y 010 respectivamente, en sus caracteres de inspectores federales adscritos a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, expedidas por , expedidas por el C. Ing. Efrén Sierra Peña, en su carácter de Encargado de despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el ejercicio de sus funciones con fundamento en las fracción xxx del artículo 68 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (26/11/2012), expedidas el primero de octubre del año dos mil quince y con vigencia del primero de octubre de dos mil quince al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, todas ellas con firma al calce del funcionario que las expidió y con fotografías y firmas de los suscritos que coinciden plenamente con las características físicas de los servidores públicos, mismas que fueron exhibidas a la C.

*(Handwritten signatures and marks)*



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de Clasificación: \_\_\_\_\_  
 Unidad Administrativa: DELEG PUE  
 Reservada: \_\_\_\_\_  
 Periodo de Reserva: 3 años  
 Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.  
 Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
 Confidencial: \_\_\_\_\_  
 Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
 Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
 Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
 Rúbrica y cargo del Servidor Público: \_\_\_\_\_

Página 1 de 6

EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/0027-15/047  
 ORDEN DE INSPECCIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/3660/15  
 ACTA DE INSPECCIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/0180/15

**Primero.- Ubicación del lugar de los hechos:** Ubicados en Domicilio conocido en el municipio de Chiautla de Tapia, estado de Puebla, siendo las doce horas, con cero minutos del día **veintidós del mes de octubre del año dos mil quince**, los inspectores de la subdelegación de inspección de recursos naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, delegación en el estado de Puebla los C. **Adrian Ramirez Gonzalez y Floriberto Milán Cantero**, en sus funciones de inspección en materia de vida silvestre, sus productos y/o subproductos se tiene a la vista: La Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominado "El Zopilote", con número de Clave SEMARNAT-UMA-EX0051-PUE, con domicilio conocido en el municipio de Chiautla de Tapia estado de Puebla, ubicado en las coordenadas geográficas: 18° 15' 03.8" latitud norte y 098°32' 44.2" longitud oeste.-----

**Segundo.- Identificación del visitado:** Acto seguido se entiende la diligencia con el C. **Gonzalo de Jesús Oropeza Méndez**, quien en relación con el Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, que se inspecciona, dice tener el carácter de Copropietario de la UMA, acreditándolo con Registro de para el establecimiento de la Unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre, identificándose con credencial para votar (IFE) con clave de elector número ORMNGN5105272H800, número de folio 0403032105898, año de registro 1991 y bajo protesta de decir verdad de 63 años, con ocupación Ganadero, estado civil casado, siendo originario del Puebla, Pue., y con domicilio en Callejon 3 sur, S/N, colonia Campo deportivo, municipio Chiautla, estado de Puebla, C.P. 74730, quién designa como lugar para oír y recibir notificaciones en Callejon 3 sur, S/N, colonia Campo deportivo, municipio Chiautla, estado de Puebla, C.P. 74730, a quien se le exhibe la orden de inspección N° PFPA/27.3/2C.27.3/3660/15 de fecha 21 de Octubre de 2015 y oficio de comisión N° PFPA/27.3/2c.27.3/33639/15 de fecha 20 de Octubre de 2015 expedidas por el C. Ing. Efen Sierra Peña, en su carácter de encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 1 de Octubre de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Ing. Efen Sierra Peña.-----

**Tercero.-** A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales con números de folios 001 y 010 respectivamente, en sus caracteres de inspectores federales adscritos a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, expedidas por ,



C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)	Memorándum Núm.	0609/2015
	Fecha de entrega:	06 de Noviembre 2015.
Fecha de la comisión: 29 de octubre 2015	Lugar: Estado de México, y Región Izta popo. En el estado de Puebla.	

**ACTIVIDADES:**

Capacitación   
  Reuniones   
  Comparecencias ratificación   
 y   
  Recorridos vigilancia   
  Notificaciones   
  Citatorios  
 Otros: Verificación de datos.

**DESARROLLO:** Derivado de la Orden de Inspección número PFFPA/27.3/2C.27.3/3777/15, y oficio de comisión número PFFPA/27.3/2C.27.3/3776/15, de fecha 28 de octubre de 2015, por medio del cual se me comisiona para realizar cambio de depositaria de los 44 ejemplares de fauna silvestre, del Genero *Trachemys sp.* de nombre común Tortuga Jicotea, mismas que se encuentran resguardadas en las Instalaciones del Parque estatal Flor del Bosque, con domicilio ubicado Carril a San Bartolo S/N, Ex-Hacienda, San Bartolo, Flor del Bosque, Colonia Casa Blanca, Chachapa, municipio de Amozoc de Mota, estado de Puebla. Mismas que serán resguardadas en la Instalaciones de Centro para la Conservación de la Vida Silvestre (CIVS), ubicado en Circuito Emiliano Zapata Norte esquina con Circuito Emiliano Zapata Sur, Colonia, El Pino, Los Reyes la Paz, estado de México, levantando actas circunstanciadas números PFFPA/27.3/2C.27.3/0115/15, y PFFPA/27.3/2C.27.3/0118/15, ambas de fecha 29 de octubre del presenta año, realizando la movilización de 32 ejemplares debido a que por causas, 12 ejemplares causaron baja, mismas que se quedan en las mismas instalaciones del Parque estatal Flor del Bosque, hasta que esta autoridad determine su destino final. Posteriormente debido a las diversas denuncias ciudadanas por cacería furtiva, en la Región del Izta-popo, se realiza recorrido de vigilancia en la comunidades de Juárez Coronado, Santa Cruz Moxolahuac, Guadalupito la Dalías, San Juan Cuauhtémoc, San Matías Tlalancaleca, Santa Rita Tlahuapan, concluyendo dicha comisión a las diecinueve horas con treinta minutos.

ATENTAMENTE  
INSPECTOR COMISIONADOS

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO



C.c.p  Delegación   
 Subdelegación Jurídica   
 Subdirección Administrativa   
 Subdelegación Inspección de Rec. Nat   
 Archivo   
 Interesado